



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DIEZ (10) B DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA**

AVISO DE CITACIÓN

A LOS INFRACTORES PORFIRIO DE JESÚS PUERTA MUÑOZ, INVERSIONES EDE ECHAVARRIA & CIA EN COMANDITA EN LIQUIDACIÓN, FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ, MARIO DE LEÓN CORREA MEJÍA, YEMI NATALIA RODRÍGUEZ CORREA, ABBED HAASAN ECHEVERRY ROMO, LUIS EDUARDO CANO VÉLEZ, LUZ ELENA MEJÍA DE CORREA, PROPIETARIOS, POSEEDORES, TENEDORES, OCUPANTES Y DEMÁS INTERESADOS

Referencia: Expedientes Nos. 2-00061-23 y 2-4261-23

Asunto: Citación para notificación del Auto No. 73 del 21 de agosto de 2026 – Ejecución de medidas correctivas de demolición

La Inspección Diez (10) B de Convivencia y Paz de Primera Categoría, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1801 de 2016, se permite citar a los **infractores, propietarios, poseedores, tenedores, ocupantes y demás interesados** relacionados con los inmuebles objeto de las actuaciones administrativas, con el propósito de **poner en su conocimiento y realizar la correspondiente notificación del Auto No. 73 del 21 de agosto de 2026**, mediante el cual se fijó fecha para la ejecución material y subsidiaria de las medidas correctivas de **DEMOLICIÓN DE OBRA**.

Las medidas correctivas fueron impuestas mediante las siguientes órdenes de policía:

- *Orden de Policía No. 023 del 12 de febrero de 2026, proferida dentro del Expediente No. 2-00061-23, respecto de las construcciones e intervenciones ubicadas en Calle 56 con Carrera 36 Lote 2 / Calle 53 con Carrera 36 Lote 2, identificadas con CBML 10160280002 y matrícula inmobiliaria 01N-226140, consistentes en una edificación de aproximadamente 150 m² y una adecuación para parqueadero de 138 m² en suelo de protección.*
- *Orden de Policía No. 028 del 16 de febrero de 2026, proferida dentro del Expediente No. 2-4261-23, respecto de una edificación de aproximadamente 150 m² levantada en espacio público existente y en la franja de retiro de la Quebrada Santa Elena, ubicada en Calle 54 con Carrera 36, identificada con CBML 10160280005 y 10160280006, matrícula inmobiliaria No. 5344148 y activo fijo USOZ 4829L.*

DATOS DE LA CITACIÓN

Fecha: 27 de agosto de 2026

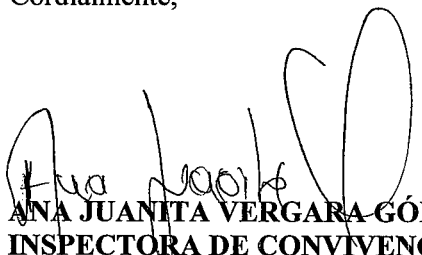
Hora: 10:30 a.m.

Lugar: Inspección 10B de Convivencia y Paz

Dirección: Calle 56 No. 41-06, Medellín

La presente citación se efectúa para conocimiento de los **interesados determinados e indeterminados**, y tiene como finalidad garantizar su conocimiento efectivo de la decisión adoptada por este Despacho y de la diligencia de ejecución programada.

Cordialmente,


ANA JUANITA VERGARA GÓMEZ
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ
INSPECCIÓN 10B DE CONVIVENCIA Y PAZ

